



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

25.11.1996 / ES

Estándar-FCI N° 32

GRIFÓN AZUL DE GASCUÑA

(Griffon Bleu de Gascogne)

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Visto de frente, es ligeramente abombado, pero no demasiado ancho. La protuberancia occipital es ligeramente marcada.

Visto desde arriba, la parte posterior tiene forma ojival. La frente es abultada.

Depresión naso-frontal (Stop): Poco acentuada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Es negra, ancha. Las ventanas están bien abiertas.

Labios: Son poco desarrollados, pero cubren la mandíbula inferior.

Hocico: Caña nasal recta, o ligeramente arqueada. Su longitud es casi igual a la del cráneo.

Mandíbulas / Dientes: La articulación es en forma de tijera. Los incisivos están implantados en ángulo recto con relación a las mandíbulas.

Mejillas: Delgadas.

Ojos: Tienen forma ovalada. Son de color castaño oscuro; muy expresivos y vivos.

Orejas: Son flexibles, torcidas, pero no demasiado. Se terminan en una leve punta y deben llegar hasta el nacimiento de la nariz sin sobrepasar su extremidad. Implantadas justo debajo de la línea del ojo.

CUELLO: Es más bien delgado y presenta algo de papada.

CUERPO

Espalda: Bien pronunciada, corta.

Lomo: Musculoso y ligeramente arqueado.

Grupa: Muy ligeramente oblicua.

Pecho: Bien desarrollado. Costillas redondeadas, aunque no en exceso.

Flancos: Abultados. La línea inferior está levemente levantada hacia atrás.

COLA: Es bastante peluda. Llega justamente hasta la punta del corvejón; la raíz es fuerte. Está llevada alegremente en forma de sable.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Vistos en conjunto, son fuertes y bien aplomados. No dan apariencia de pesadez.

Hombros: Bastante oblicuos y musculosos.

Codos: Pegados al cuerpo.

Antebrazos: Fuertes.

MIEMBROS POSTERIORES: Vistos en conjunto, los aplomos son regulares. Los miembros traseros están bien desarrollados.

Muslos: Bien musculosos.

Corvejón: Bien cercano del suelo.

PIES: Tienen forma ovalada y los dedos son delgados y bien juntos. Las almohadillas y las uñas son negras.

MOVIMIENTO: Es suelto y vivo.

PIEL: Es bastante gruesa y elástica. De color negro, o fuertemente veteadada de manchas negras. Nunca es completamente blanca. Las mucosas son negras.

MANTO

Pelo: Es duro, áspero e hirsuto. Es un poco más corto sobre la cabeza, en donde las cejas, bastante tupidas, no cubren los ojos. Es mucho más corto y pegado sobre las orejas.

Color: Completamente moteado de negro y blanco, impartiendo un reflejo azul pizarra. Puede estar marcado o no de manchas negras más o menos extendidas. Por lo general, se observan dos manchas negras situadas a cada lado de la cabeza, que cubren las orejas, rodean los ojos y se detienen en las mejillas. Estas no se unen sobre la parte superior de la cabeza, sino que dejan un espacio blanco en cuyo centro se encuentra con frecuencia una pequeña mancha negra ovalada, típica de la raza. Por encima de los ojos se encuentran dos marcas color fuego más o menos subido situadas sobre las arcadas cigomáticas simulando cuatro ojos. Pueden encontrarse también rastros de color fuego en las mejillas, los bellos, la cara interna de las orejas, las extremidades y debajo de la cola.

TAMAÑO:

Altura a la cruz: En los machos es de 50 a 57 cm,
En las hembras es de 48 a 55 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cabeza:

- Cabeza demasiado corta.
- Cráneo demasiado ancho.
- Hocico puntiagudo.
- Ojos castaño claro.
- Conjuntiva aparente.
- Orejas demasiado largas, o muy peludas.

Cuerpo:

- Largo; línea superior floja.
- Grupa caída.

Cola: Desviada o demasiado corta.

Extremidades:

- Corvejón cerrado, visto desde atrás.
- Pies aplastados.

Comportamiento: Perro tímido.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Falta de tipo característico.
- Seria deformación anatómica.
- Falta notable que cause algún impedimento.
- Prognatismo superior o inferior.
- Ojos claros.
- Pelo lanudo o rizado.
- Cualquier otro color que no sea el establecido por el estándar.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

